

MÉXICO, D.F. 15 DE MAYO DE 2014

LIC. EMMA SALDAÑA LOBERA
TITULAR DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA MUJER
CALLE 35, NÚMERO 1402, COL. OBRERA, C.P. 31350
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

En relación al proceso de evaluación de proyectos presentados a la **Convocatoria Pública 2014 para la "Profesionalización y el fortalecimiento de refugios para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso centros de atención externa"** y derivado de los trabajos del Grupo de Evaluación de Expertas y Expertos convocados por este Centro Nacional de conformidad con las bases 2 y 3 de la Convocatoria, le informo que el proyecto presentado por la institución a su cargo fue **APROBADO** por el monto que a continuación se especifica:

Refugio	\$2,539,659.00
TOTAL	\$2,539,659.00

Le comento que el detalle de la distribución por concepto de gasto de los recursos autorizados por el Grupo de Evaluación, se remitirán a la brevedad por vía electrónica, para su puntual aplicación, así como los documentos requeridos para poder realizar los trámites administrativos correspondientes.

Finalmente para concretar la formalización del Convenio, le solicito contacte al Lic. Raymundo Fernández Pérez a través de las siguientes cuentas electrónicas: raymundo.fernandez@salud.gob.mx o de refugioequidad@gmail.com ; o a los siguientes números telefónicos (01 55) 52 63 91 66 (directo), (01 55) 20 00 34 00 y 20 00 35 00 extensiones, 59166, 59167 y 591131.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.


DRA. PRUDENCIA CERÓN MIRELES
DIRECTORA GENERAL

COPIAS AL REVERSO





"2014, Año de Octavio Paz"

C.C.P. DR. PABLO KURI MORALES.- SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.-
LIEJA 7, P.B., COL. JUÁREZ, C.P. 06600, MÉXICO D.F.
DRA. AURORA DEL RÍO ZOLEZZI.- DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EQUIDAD DE GÉNERO.- EDIFICIO
DR. ADALBERTO SANTAELLA SOLÍS.- DIRECTOR DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, -EDIFICIO
LIC. JOSE ANTONIO PÉREZ DURÁN.- COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO NACIONAL.- EDIFICIO
LIC. RAYMUNDO FERNÁNDEZ PÉREZ.- SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.- EDIFICIO
ARCHIVO EXPEDIENTE.- COORDINACIÓN DE REFUGIOS,- EDIFICIO

SECCIÓN/SERIE: 1C.10

Elaboró: REB Revisó: AJSS Validó: ARZ

